

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9861 *Real Decreto 866/2018, de 13 de julio, por el que se dispone el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de julio de 2018,

Vengo en disponer el cese de doña Beatriz Larrotcha Palma como Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de julio de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES